

Actividad Arqueológica Preventiva en el palacio de los Cobaleda-Nicuesa de Jaén

Ildefonso Ramírez González

Resumen: En el año 2013 se realizó una valoración arqueológica de las afecciones de un proyecto de adecuación del inmueble como establecimiento hotelero. El palacio de los Cobaleda-Nicuesa está reconocido con la figura jurídica de Bien de Interés Cultural dentro del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

El sondeo estratigráfico ejecutado en el hueco previsto para el ascensor ha documentado un muro (circa 1450) que generó medidas cautelares en la obra.

Palabras clave: Jaén, urbanismo medieval, Baja Edad Media, sondeo arqueológico estratigráfico, análisis estratigráfico.

Abstract: In 2013, an archaeological assessment was carried out to evaluate the effects of a project to adapt a building as a hotel establishment. The Palacio de los Cobaleda-Nicuesa is recognized as having legal status as a Cultural Interest Property within the Andalusian Historical Heritage General Catalog.

The stratigraphic test pit undertaken in the elevator shaft documented a wall (circa 1450) that led to precautionary measures during the operation.

Keywords: Jaén, medieval urbanism, Late Middle Ages, archaeological stratigraphic test pit, stratigraphic analysis.

Título	Actividad Arqueológica Preventiva en el palacio de los Cobaleda-Nicuesa de Jaén
1. Dirección de la actividad arqueológica	Ildfonso Ramírez González
2. Provincia	Jaén
3. Municipio	Jaén
4. Ubicación	Calle Ramón y Cajal, n.º 12. Jaén
5. Clasificación	Excavación arqueológica: control arqueológico de movimientos de tierras
6. Modalidad	Actividad arqueológica preventiva
7. Nombre PGI	
8. Fecha resolución	08/08/2013
9. Fecha de inicio de la actividad	03/09/2013
10. Fecha de finalización de la actividad	03/09/2013
11. Identificación de patrimonio arqueológico	Cimentación con cronología en torno a 1450

1. Introducción y justificación de la actividad

Este proyecto acomete la reforma del edificio construido en 1950 anexo al palacio para instalar diecisiete habitaciones, diez de ellas *suite junior*. El resto del edificio está habilitado para su uso como salones de eventos y reuniones, disponiendo de la vivienda de la propiedad en la planta principal donde se sitúa la dirección y administración del hotel.

2. Ubicación

La entrada principal del edificio se encuentra en la calle Ramón y Cajal, dando sus fachadas a las calles Almenas, Carrera de Jesús y Portillo.

La construcción existente delimita una superficie de solar de 994 m² y una superficie total construida de 3134 m², de los cuales 994 m² corresponden a la planta baja y el resto está distribuido entre la planta primera con 899 m² y la segunda con 781 m². Dispone también de una planta sótano de 402 m² en la que se hallan las cámaras de ventilación.

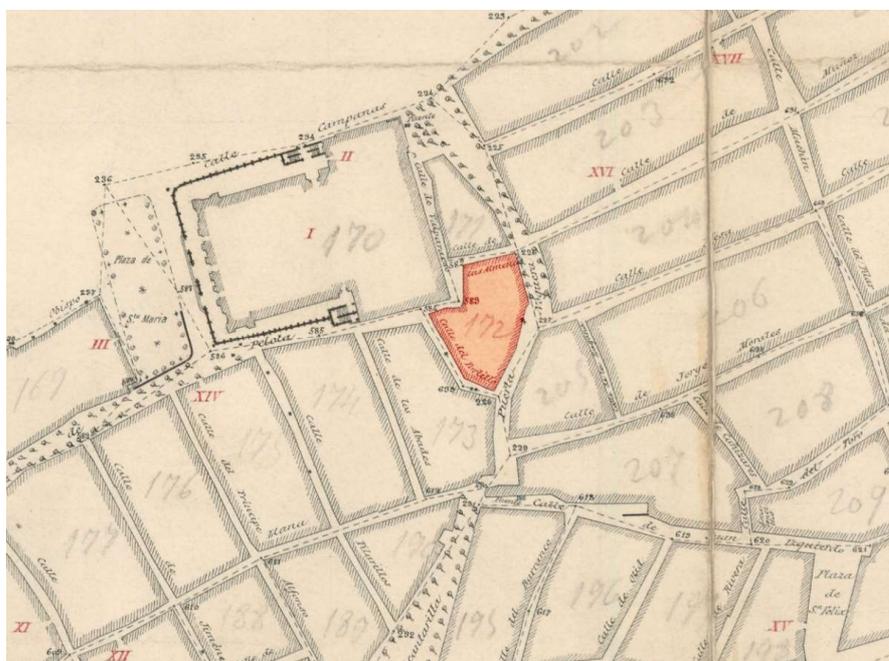


Ilustración 1. Manzana del palacio junto a la catedral en 1892 (IGN, *Minutas*, 230651)

Está declarado BIC desde 1974; por tanto, cuenta con una protección integral. Un resumen de su historia lo hace Abraham López Moreno: «En el barrio de la catedral, edificado entre los siglos XV y XVI, se encuentra esta construcción señorial en la que el tiempo ha dejado su huella sufriendo numerosas modificaciones. En su portada monumental del siglo XVII, dos tenantes sostienen el escudo nobiliario sobre el balcón

principal. La puerta que da paso al zaguán tiene una interesante verja del siglo XIX por la que se accede al patio. En la segunda planta hay un oratorio barroco con yeserías del siglo XVII. El palacio, de propiedad particular, posee interesantes piezas de arte, archivo y biblioteca, todo ello perteneciente a la familia Bonilla y Mir. D. José Antonio, que falleció en 1989 y fue durante muchos años presidente del Instituto de Estudios Jiennenses y propulsor de cuanto fuera bueno para Jaén. Ejemplo de vivienda señorial junto con otros palacios, como el de los Vilches o el del Marqués de Blanco-Hermoso, fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1975 y también es conocido como Casa del Deán o Casa de los Minallones».

3. Objetivos

La actividad tuvo como objetivo la constatación positiva o negativa de evidencias de carácter arqueológico en el terreno, cuestión posible dada su situación dentro del centro histórico de Jaén, su posicionamiento respecto a la catedral y las evidencias que sitúan el inmueble en el trazado de la muralla.

De resultar positivo, se darían herramientas para la valoración de los restos que podrían implicar el proyecto constructivo.

4. Metodología y técnicas empleadas

Para afrontar el estudio arqueológico procedimos a indagar en el discurso histórico del edificio a través de los archivos y bibliografía existente, para posteriormente iniciar un sondeo arqueológico estratigráfico allí donde entendíamos que el proyecto de obra podría afectar el subsuelo: en el futuro hueco de ascensor.

4.1. Estudio histórico del palacio

El palacio de los Cobaleda-Nicuesa se encontraba situado en la calle Ramón y Cajal, n.º 12 de Jaén, dentro de la parroquia de San Ildefonso¹, muy próximo a la catedral.

Se trata de una construcción de finales del siglo XV y principios del XVI, si bien sufrió diversas modificaciones con el paso de los años. Se atribuye su edificación a la familia hidalga Cobaleda-Nicuesa. En la Edad Media era frecuente que las familias pertenecientes a la baja nobleza enlazaran con otras del mismo origen. Estas se habían engrandecido gracias a su apoyo a la política real y a los servicios que prestaban a la monarquía en contiendas militares, siendo recompensadas con posesiones territoriales y cargos en la Administración, como ocurrió con los Cobaleda-Nicuesa. Se sabe que Cristóbal de Cobaleda-Nicuesa luchó en las primeras décadas del siglo XVI en Italia, Francia y Alemania durante los reinados de Carlos V y Felipe II, cayendo prisionero en Argel, donde falleció. Caballero de Santiago, al igual que su hijo, el capitán Pedro de

Cobaleda-Nicuesa, Cristóbal de Cobaleda ordenó construir entre los años 1602 y 1613 unas casas principales en la parroquia de San Ildefonso.

Aunque la edificación del palacio se atribuye a Cristóbal de Cobaleda-Nicuesa y Jiménez, sin embargo, no descartamos que efectuase una modificación sobre una antigua casa de traza gótica. Sabemos gracias al proceso abierto en 1616 por el Consejo de Órdenes para ser ordenado caballero de Santiago, que había nacido en Jaén y que era hijo de Pedro de Cobaleda-Nicuesa, también originario y habitante de esta ciudad, y de Luisa Lara, natural de Argonilla. Sus abuelos eran el maestre de campo Cristóbal de Cobaleda-Nicuesa y María de Aguilar, oriunda de Argonilla². El clérigo de Jaén Fernando de Morales Pulido, quien declaró como testigo en ese proceso, afirmó que en esos momentos Cristóbal tenía 42 años y era descendiente de los Cobaleda de Jaén:

«A la primera pregunta dixo que conoce a don Cristoval de Cobaleda natural de la çiudad de Jaén y conosco al capitán pedro de Cobaledanatural de Jaén y conosco a doña Luysa de Lara, su muger, natural desta villa y padres del dicho don Cristóbal de Cobaleda, ... que conosco a su abuelo paterno don Cristóbal de cobaleda, que fue natural de la dicha çiudad de Jáen...»³.

Los Cobaleda-Nicuesa levantaron una casa nobiliaria con una serie de características arquitectónicas que analizamos a continuación.

Exteriormente, se trata de una construcción de piedra de sillería muy irregular por el desnivel del terreno y por el ensanche de la catedral en el ángulo suroriental. Por tanto, las paredes exteriores acusan una obra monumental.

La portada principal se halla en un extremo de la fachada y la presencia de bizarros tenantes que sostienen escudos sobre la cornisa lleva a pensar a Chueca en una obra del último tercio del siglo XVI con claras influencias de Andrés de Vandelvira. La pureza de su trazado, rigurosamente italiano, con almohadillados y abovedados de gran elegancia, se une a la tradición vandelviresca por medio de las figuras humanas que sostienen escudos de la casa, aunque otros autores han querido ver en la portada de pilastras fajadas y un suave almohadillado elementos que la vinculan con claridad al círculo de Francisco del Castillo. Los canteros Del Castillo estuvieron activos en Jaén durante el siglo XVI, destacando Francisco del Castillo el Viejo y su hijo Francisco del Castillo el Joven, con obras de consideración en toda la comarca (Moreno Mendoza, 1984: 25).

Según los estudios heráldicos, los dos escudos ovalados que sostienen los guerreros o tenantes pertenecen a Jorge Joaquín Serrano de Valdivia Aguilar Cárdenas Guzmán y Nicuesa, nacido a mediados del siglo XVII y descendiente del capitán Cristóbal Nicuesa Cobaleda. Por tanto, la autoría de esta fachada no se puede atribuir a Francisco del Castillo.

Por otra parte, su puerta de acceso con arco de medio punto y los sillares de las pilastras resaltadas o almohadilladas encajan dentro de otros similares del siglo XVIII.

Estas pilastras laterales y el arco de ingreso formado por un almohadillado son muy típicos en otras construcciones de la ciudad de Jaén. Encima de la puerta sobresale un balcón recalado con notables elementos decorativos de piedra. A un lado y otro de ese hueco, dos guerreros tenantes llevan el escudo de armas, que apoyan en las repisas, con los blasones de los antiguos dueños de la vivienda, y sobre él dispone un ático que forma, a su vez, dos pequeños ángeles en su tímpano y deja en el centro un cuadro para dar sitio a otro escudo nobiliario.

La puerta que da paso al zaguán presenta una interesante cenefa por la que se accede al patio con elementos de forja del siglo XIX.

Ya en el interior del edificio, en el extremo suroeste de la segunda planta, se ha conservado un notable oratorio que ordenó construir Jorge Serrano y Valdivia en 1701 (Sánchez Estrella, 2005: 20-21), plagado de elementos barrocos, como volutas, cartelas, hojas y cintas. Es de planta cuadrada, cubierto con bóveda de media naranja sobre pechinas formadas por cuatro arcos de medio punto. En el mediodía se abre un vano que ilumina el interior y en el fondo se encuentra el altar. Lo más destacable es la decoración de media naranja y pechinas, confeccionada con estuco policromado, con temática de abigarrados frutos tropicales y una serie rítmica de rosquillas, cintas y angelotes. Destacan su decoración de yeserías con forma de vegetales, flores, frutas, etc., próxima a los modelos de la escuela granadina y cordobesa (Moreno y Almansa, 2005: 56). Los temas frutales del oratorio sugieren que se trata de una obra que pudo ser proyectada por el maestro cordobés Hurtado Izquierdo y su escuela (Galera Andreu, 1977: 289).

El patrón de este oratorio, conocido con el nombre de Beaterio de la hija del virrey del Perú (Higueras Maldonado. 1985: 346), fue el noble y acaudalado caballero giennense Joaquín Serrano Valdivia, en cuyo testamento, otorgado en 1716, se puede comprobar que había ordenado construir en su casa un espacio sacro particular consistente en un oratorio bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén: «En estas dichas mis casas tengo un oratorio que a mi devozión ya mi costa mande labrar con mucho ornato y arquitectura particular dedicada a Ntra. Sra. de la abvocacióni titulo de Belen, cuja imagen es y a de ser la que se venera»⁴. Asimismo, menciona la existencia de varios elementos: «cuadro de la virgen titular; crucifijo de marfil; siete ángeles de tallas, seis cuadros sin especificar; un san José, etc.».

Ya, en el siglo XIX, el palacio fue adquirido por Manuel Montoya Taracena (1819-1890) y en él se reunían los masones y progresistas para conspirar. Montoya, al igual que sus hermanos, ejerció de banquero, destacando principalmente por su actividad política. Fue presidente de *La Económica* y luchó por llevar el ferrocarril a Jaén, pero sobre todo estuvo muy implicado, junto con Antonio Almendros Aguilar, ambos en calidad de representantes de Jaén, en la revolución del general Prim de 1868 que derrocó a Isabel II del trono.

Tras su fallecimiento, su sobrina, heredera universal, vendió el Palacio de los Cobaleda-Nicuesa a José Bonilla Forcada. La familia de Bonilla y Mir ha conservado la casa hasta la actualidad instalando en ella una rica colección de piezas de arte, un archivo y una

biblioteca. De esta familia destacó la figura de José Antonio Bonilla Mir (1909-1989) que fue una gran personalidad del mundo de la cultura y la vida política local. Presidente de la Diputación y del Instituto de Estudios Giennenses (Cañada Quesada, 1999: 674), escribió algunos tratados históricos, como su libro titulado *El tratado de paz de 1481 entre Castilla y Granada* publicado en 1982 (AA VV, 1989: 7-18).

4.2. Sondeo arqueológico

La actuación arqueológica para la que se realizó consistió en la apertura de un sondeo manual de 4 m² (2 x 2 m) hasta una profundidad por debajo de la afección prevista y limitada por inconvenientes de seguridad y salud laboral que obligarían a los entibados preceptivos.

De esta forma, el espacio sondeado se circunscribió al lugar donde se preveía la construcción de un foso para el ascensor. Las coordenadas de los vértices del sondeo son las siguientes:

X: 430 603,5156 e Y: 4 180 225,2048

X: 430 603,8517 e Y: 4 180 227,1764

X: 430 601,8802 e Y: 4 180 227,5124

X: 430 601,5441 e Y: 4 180 225,5409

Las fichas de campo empleadas durante los trabajos arqueológicos se informatizaron mediante el *software* ©Stratify 1.5 y disponen de los siguientes campos: unidad, clase, localización, tipo de unidad, color (Munsell® Soil Color Charts), descripción, relación estratigráfica de la U. E. con el resto, descripción de la U. E., fotografía de la U. E., medidas de longitud, anchura y altura máximas y mínimas...

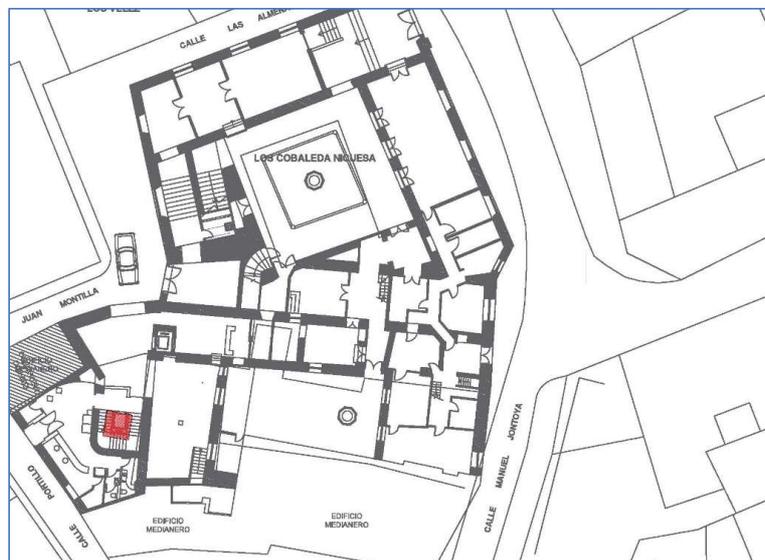


Ilustración 2. Situación del sondeo en el palacio

La documentación de los procesos y los resultados del trabajo han sido llevados a cabo por el director de la intervención mediante el empleo de los usuales procedimientos de registro: descripción, dibujo y fotografía. La situación geográfica de los sondeos y su correspondencia espacial con las planificaciones previas han sido plasmadas en campo mediante el replanteo con estación total apoyado en la Base Cartográfica de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Los datos obtenidos han sido sometidos a sus correspondientes procesos de análisis posteriores a las tareas de campo: los registros gráficos y métricos se han expuesto a tratamientos digitales a partir de ©Autodesk AutoCAD.

5. Resultados

Se han establecido tres fases sucesivas en el área excavada:

— Fase 1: Contemporánea (siglo XX)

Obedece a las actividades generadas en el espacio como garaje de la vivienda (U. E. 01). Estas corresponden al solado del lugar (U. E. 03), que se encuentra en un adosamiento sincrónico con el foso de taller que se habilitó en la sala (U. E. 04) y que en la actualidad se encuentra amortizado por un relleno de tierra depositado hace poco tiempo y, a la vez, cubierto con los tablonos de madera originales del foso (grupo stratigráfico de la U. E. 05).

De igual forma, en el lateral suroriental del sondeo se advierte una tubería actual sin uso y que se situaría en esta misma fase (UU. EE. 02 y 06).

Toda la fase 1 se inicia con una interfaz de destrucción (U. E. 07) de niveles infrapuestos de las fases anteriores.

— Fase 2: Moderna (siglo XVIII)

Se define con claridad cortada por la U. E. 07 y presenta dos unidades deposicionales de sedimentos de tierra situados a ambos lados de un muro preexistente. Si bien el escaso recorrido del muro localizado no puede determinar la sincronía de los depósitos, queda claro que las UU. EE. 09 y 10 están relacionadas.

El material arqueológico parece reflejar un horizonte dentro del siglo XVIII.

— Fase 3: Ocupación bajomedieval-moderna

Aquella interfaz de destrucción de la U. E. 07 también afectó al muro que tratamos en la actualidad (U. E. 08). La totalidad de su recorrido por el foso (casi 2 m) ha desaparecido por la instalación de esta estructura del taller. No obstante, podemos reconocerlo en el lado este del sondeo acompañado por los rellenos de tierra que lo arropan a uno y otro lado.

No tenemos clara la cronología del muro, pero urbanísticamente la dirección que soporta parece evidenciar un momento anterior al urbanismo que finalmente se estableció en la manzana donde se encuentra el edificio. Así, dejamos abierta la cronología para la estructura en un momento cercano a 1450.

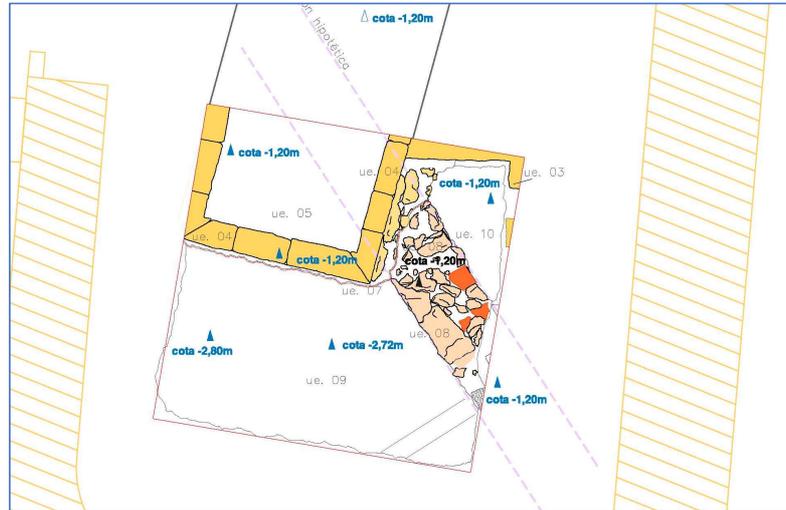


Ilustración 3. Planta del sondeo arqueológico



Ilustración 4. Vista del sondeo finalizado

6. Medidas de conservación y protección

Ante la aparición de los restos arqueológicos, se informó de ello a la inspectora asignada por la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte Jaén. Tras la inspección, se procedió al tapado de los restos con geotextil y la misma tierra exhumada en los trabajos.

7. Discusión

No tenemos clara la cronología del muro (U. E. 08), pero urbanísticamente la dirección que soporta parece evidenciar un momento anterior al urbanismo que finalmente se estableció en la manzana donde se encuentra el edificio. Así, dejamos abierta la cronología para la estructura en un momento cercano a 1450.

8. Conclusiones

La intervención arqueológica realizada documenta la existencia de restos de un urbanismo preexistente a la organización actual del espacio. La presencia de restos arqueológicos a pocos centímetros de los pavimentos actuales hizo que la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Jaén instara al promotor, mediante resolución fundada, a la necesidad de modificar la profundidad del foso del ascensor propuesto para evitar la afección al patrimonio arqueológico.

¹ Esta casa ha sido conocida a lo largo de la historia por varios nombres. Además de la Casa de los Cobaleda-Nicuesa, también se ha llamado Casa del Deán, ya que en ella vivió Diego Escobedo y Serrano, deán de la catedral de Jaén.

² AHN. Órdenes Militares. Caballeros de Santiago, expdte. 1984. Pruebas de concesión de título de caballero de la Orden de Santiago a Cristóbal Cobaleda-Nicuesa, natural de Jaén. Año 1616.

³ *Ibídem*, folio 14v. El testamento de María Nicuesa puede verse en Salvatierra Cuenca y Navarro Pérez (2011: 147-149)

⁴ *Ibídem*..., p. 281. El testamento en AHPJ, protocolo 1845, año 1716, folio 67.

9. Bibliografía

9.1. Material de archivo

Archivo Histórico Nacional
—Sección Órdenes Militares: Caballeros-Santiago, exp. 1984.

9.1. Material editado

AA.VV. (1989). Páginas especiales en memoria de don José Antonio de Bonilla y Mir. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 138. Jaén.

Cañada Quesada, R. (1999). Bonilla. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 172. Jaén.

Domínguez Cubero, J. (1985). *Monumentalidad religiosa en Andújar en la Modernidad*. Casa Municipal de Cultura de Andújar. Jaén.

Galera Andreu, A. (1977). *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Granada.

Higuera Maldonado, J. (1985). *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Instituto de Estudios Giennenses. Confederación Española de Centros de Estudios Locales. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.

Moreno Mendoza, A. (1984). *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*. Asociación Pablo de Olabide. Úbeda.

Moreno Mendoza, A.; Almansa Moreno, J. Manuel y Jódar Mena, M. (2005). *Guía artística de Jaén y su provincia*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.

Salvatierra Cuenca, V. y Navarro Pérez, M. (2011). *El Palacio Villalvos-Nicuesa (Jaén). Un estudio de arqueología de la arquitectura*. Granada.

Sánchez Estrella, J. (2005). *Jaén, nuestros edificios*. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Caja Rural de Jaén. Jaén.